CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I.—NÚM. 136. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. DOMINGO 12 DE JULIO DE 1914.

De recaudación provincial

Nuestras alabanzas

Ante las justificadas alabanzas que hemos tributado á los rumbos que toma la administración provincial, hay quien pretende reprocharnos las censuras que dirigíamos á los que no encontraban otro medio de condenar el abandono de ésta, que alentar á los municipios para que prosiguieran en su actitud de resistencia; lo cual envuelve una injusticia que nos vemos en el caso de rectificar brevemente.

Nosotros, ni entonces, ni ahora, ni nunca, hemos alabado ni disculpado siquiera los abandonos, las faltas de celo en la recaudación.

Lo único que en este punto hemos dicho, y ahí están nuestros escritos que lo comprueban, es que de esas faltas de celo recaudatorio, quienes menos derecho tienen á quejarse son los municipios, puesto que sólo á una censurable condescendencia con ellos se ha debido siempre.

Se trataba de poner como una razón para disculpar la resistencia de los municipios á cumplir sus obligaciones con la provincia, el estado de abandono en que ésta se encontraba, sin fijarse en que tal abandono no obedecía á otra causa que á esa resistencia. ¿Cómo habíamos de alabar esta falta de lógica y de justicia?

Siempre hemos considerado censurable la falta de actividad recaudatoria; siempre hemos creído además—y así lo hemos dicho repetidamente—que la solución del problema provincial no está más que en el desarrollo de un constante celo recaudatorio. Pero ¿cómo habíamos de creer que ante esta falta de celo recaudatorio debiera alentarse á los municipios explícita ó implícitamente á que fueran contra la Diputación, cuyo mayor, cuyo único pecado consistía en no molestarlos exigiéndoles el cumplimiento de obligaciones que olvidaban?

Decíamos entonces, y proseguimos diciendo; que no era ese el camino de curar este mal, puesto que los principales culpables de él no era la Diputación, sino los municipios que no cumplían voluntariamente sus deberes, como deben hacerlo todos los miembros del Estado; y la culpa de la Diputación, que también reconocimos siempre, era posterior á la de los municipios, puesto que consistía en no poner á la de éstos el duro correctivo que merece.

Hoy llega el momento en que la Diputación se dispone á cumplir inexorablemente con el penoso deber que le impone la culpa de los municipios y á nuestras alabanzas se unen hasta las de aquellos que predispuestos á encontrar culpas en la Diputación, no se fijaban en que eran más graves y primordiales las de los municipios.

No habrá quien no vea más lógica nuestra actitud que la de esos que se tienen por defensores de los intereses municipales, atacando á la Diputación por los abandonos recaudatorios, sin censurar á los municipios por la falta de cumplimiento de sus deberes, respecto de lo cual y en cuyo beneficio operaba ese abandono.

De todos modos, y puesto que, al cabo, la verdad se abre paso, aunque el amor propio obscurezca los caminos de la lógica para apreciarse nuestra conducta, celebramos que se tenga la nobleza de reconocer la bondad laudable de la actitud adoptada por la Diputación, confirmando la afirmación que siempre hemos hecho sobre la unanimidad de la opinión ante estas resoluciones de la Diputación provincial, encaminadas á encauzar su marcha administrativa utilizando inexorablemente cuantos medios pone la ley en su mano.

Los municipios, obstinados en su resistencia, deben fijarse en este síntoma, para juzgar la razón con que les hemos invitado á que depongan su actitud, porque la Diputación, además de los medios que la ley pone en su mano, tiene de su parte la fuerza enorme é incontrastable de la justicia que le asiste y además la abrumadora de la opinión unánime que está de su parte en este punto.

Crónica de Sociedad

Hoy se celebra en el Casino una reunión de confianza, que dará principio á las siete de la tarde.

—Estuvo ayer tarde en Badajoz y regresó á Villafranca, don Fernando Sánchez Arjona y Torres.

—Ayer marchó á Figueira da Foz, don Andrés Muñoz.

—Han regresado de Salvatierra, donde fueron á arreglar un siniestro, el inspector de la compañía «Aurora», don Francisco Camino y el perito don Teodoro Gamito.

—Ayer llegó á esta capital, el segundo teniente profesor de equitación destinado al regimiento de Villarrobledo, don Antonio Cañero.

—Se encuentra en esta capital, el marqués de Valdegama, de Don Benito.

—También está en Badajoz el propietario de Don Benito, don Pedro Donoso Cortés.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana se abre la sesión municipal.

Preside el concejal Sr. Arroyo.

Asisten los Sres. Lledó, García Pérez, Lorenzo, Osorio, Durán, Ritoré y López.

Durante la lectura del acta llega el Sr. Martínez y González de la Riva, que ocupa la presidencia.

Después entra el Sr. Guillén.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son aprobados varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.

Pasan á las comisiones respectivas las peticiones de jubilación del barrendero Manuel Callejo y guardia municipal Francisco Rosiña.

Se da cuenta de la certificación de enfermedad del sereno Andrés Rojas.

También pasan á las comisiones respectivas, las peticiones de jubilación del barrendero Francisco Pérez Ruiz y se conceden licencias á don Juan Rodríguez, don Vicente Sanchís y don Manuel Cano.

Se acuerda el arriendo de la dehesa de «Palomas».

Se da cuenta de una proposición del Sr. Arroyo, relacionada con la confección de los presupuestos municipales.

Formulan ruegos de escasa importancia los señores Durán, Osorio y López Lago, y se levanta la sesión á las doce y cuarenta y cinco de la mañana.

Por telégrafo

Madrid, 11, 23'15

LOTERIA NACIONAL

Primer premio, 19.268.
Segundo premio, 1.140.
Tercer premio, 8.219.

Premiados con 6.000 pesetas

6.600, Barcelona.
6.660, Barcelona.
14.573, Sevilla.
12.729, San Sebastián.
3.426, Barcelona.
7.784, Madrid.
19.796, Madrid.
3.053, Santander.
16.032, La Unión.
3.457, Sevilla.
4.652, Burgos.
10.320, Barcelona.
6.776, Madrid.
14.654, Campillos.
3.219, Madrid.
5.689, Madrid.
4.773, Madrid.
14.903, Almería.
11.871, Barcelona.
13.862, San Sebastián.

El juego en el Retiro.—Marejada en el Ayuntamiento.—Lo que dice Sánchez Guerra

Ayer en el Ayuntamiento hubo un gran revuelo entre los concejales, discutiendo el asunto del juego en los jardines del Retiro.

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha dicho que la resolución de este asunto era de la competencia de la dirección de Seguridad. Ella es la que debe declarar si es ó no lícito el tiro al blanco en la forma que está establecida.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ocupándose del mismo asunto, dijo que el tiro al blanco en la forma de eméticas apuestas entre los jugadores es lícito. En todo caso el Alcalde, si quiere, puesto que se tratata de su casa, podrá prohibirlo, pero la policía, no.

DE MARRUECOS

Tetuán.—Un petardo. — Tiroteo. — Muertos y heridos

El comandante general de Tetuán da cuenta de que en la noche anterior el enemigo lanzó un petardo contra uno de los blocaus del río Martín.

En el momento de hacer explosión hicieron los moros varias descargas.

La guarnición del blocaus hizo fuego, contestando al enemigo y consiguieron rechazarlo.

A la mañana siguiente al hacer la descubierta, nuestras fuerzas encontraron un moro muerto.

Las fuerzas de la mehalla tuvieron un tiroteo en el Valle de Quitsan, resultando dos moros askaris muertos y uno herido.

UN SUICIDIO

A las cinco y media de la tarde de ayer corrió por la capital el rumor de que en el cuartel de la Guardia civil se había desarrollado un sangriento suceso.

Cuando corrimos al mencionado sitio pudimos comprobar que el rumor era exacto.

El sargento D. Juan Jiménez Sánchez, comandante de este puesto de la Guardia civil, había puesto fin á su vida, disparándose un tiro de revólver.

El mencionado sargento, D. Juan Jiménez, según hemos oído decir, se encontraba aquejado por una enfermedad que en su concepto no tenía cura, y al parecer esto fué lo que le llevó á adoptar una resolución tan fatal y desesperada.

A la hora en que puso fin á su vida el mencionado sargento y comandante de este puesto de la Guardia civil, pensando ya realizar la trágica obra, ordenó á su esposa que fuese á buscar á un médico, y cuando la pobre mujer salía, agena al pensamiento é intenciones de su esposo, éste, sentándose á los piés de la cama, se pegó el tiro que puso fin á su vida.

El Sr. Jiménez Sánchez llevaba solo cuatro meses de destino en Badajoz.

Minucias

Leyendo en voz baja

La fatalidad y el destino. Es lo mismo. El destino.

Acerquémonos á los destinos obscuros. Quejarnos de nuestro destino obscuro es quejarnos de la indigencia de nuestro espíritu.

Lo ha dicho Plutarco, el historiador de los Antoninos, el conde de Champagny, Mauricio Maeterlinck. Yo también lo voy á contar.

Julio Sabino fué vencido en lucha contra el emperador Vespasiano. No quiso huir porque no pudo llevar á Eponina, su mujer. En los días de penas se reconoce el valor único de la vida: no quiso Julio renunciar á la vida.

Una quinta con vastos subterráneos Julio poseía. La mandó incendiar y corrió la noticia de que Sabino habíase envenenado, y su cuerpo, había sido devorado por las llamas.

La misma Eponina creyó la noticia y estuvo tres días y tres noches prosternada en tierra sin querer comer.

Sabino, enterado de este dolor, tuvo piedad y mandó decir á Eponina, que vivía.

Por la ciudad siguió Eponina llorando á su marido y lo visitaba en su retiro, en los subterráneos de la quinta.

Todas las noches, durante siete meses, bajaba á los infiernos para buscar á su marido. Quiso ella ensayar la fuga. Sabino se desfiguró y pudo vivir algún tiempo en su villa natal, pero el miedo le hizo volver á las tinieblas.

Allí Eponina sintió los dolores del alumbramiento y sola, sin una mano femenina, como la leona en su guarida, dió á luz dos gemelos. Allí los amamantó, les vió crecer, y ayudó á su marido durante nueve años.

Sabino fué descubierto y trasladado preso á Roma.

Eponina se presentó delante del emperador Vespasiano con los dos hijos que los había concedido bajo tierra.

—Los he traido al mundo—dijo ella—para que fuésemos más numerosos al implorar tu gracia. Los que presenciaron la escena lloraban.

Eponina fué castigada á morir con su esposo.

Y la esposa dijo: Yo he vencido porque he sido más feliz con él en las tinieblas, que tú no lo has sido jamás. ¡Oh César! A la luz del sol y en medio de los esplendores de tu imperio.

El grito de Eponina es el de todos aquellos que han sabido encontrar en su espíritu, un interés, una curiosidad, una esperanza en la vida.

En nuestro destino ó en nuestra fatalidad hay azares tristes ó dichosos. A la primera salida, un espíritu delicado lleno de todas las energías de amor y de bondad, puede encontrar un alma gemela que realice todos los deseos del amor, los más altos y los más humildes, los más eternos y los más fugitivos.

Puede suceder que aquel espíritu delicado vaya y venga desde su juventud á la vejez, á lo largo del muro, detrás del cual espera, el destino glorioso, en un silencio demasiado profundo. ¿El que esté detrás del muro la felicidad quiere decir que nuestro camino esté lleno de amarguras? No.

Es feliz el que corta y lleva la flor, pero no es tan desdichado el que va á su lado acompañándole, hasta la noche, bajo el noble perfume de la flor invisible.

Lo más deseado en esta vida es un admirable y largo amor, pero si no lo encuentras, cuanto hayas hecho por hacerte digno de él no se habrá perdido para la paz de tu corazón. El alma no posee más que lo que puede ofrecer.

El amor no es el mismo en dos enamorados, el mejor es el que quiere más; y aquel que quiere más, es el más feliz.

Renunciar, ocultarse, sentir odios, creerse una Magdalena, en penitencia de un castigo que fué un sueño espiritual que ni siquiera se hizo realidad, es propio de un espíritu débil.

Magdalena alcanzó la predilección de su maestro por la fe que puso en el amor.

Y Jesús, antes de subir al monte Calvario, había llenado de surcos de amor los campos de Galilea hasta los pedregosos caminos de Jerusalén.

JUAN DE CALAMÓN.

UN HOMBRE MUERTO

Anoche llegó conducido en el furgón fúnebre al Hospital civil, un hombre víctima de un percance ocurrido en la dehesa «Cedeño», de la carretera de Valverde, propiedad del Sr. López Lago.

Según los datos que pudimos recoger del suceso aludido, ayer tarde, en ocasión en que un albañil se hallaba levantando un muro en la mencionada finca, se cayó la pared que estaba levantando, cogiendo debajo al obrero, que se encontraba en su trabajo, y causándole la muerte.

Por teléfono

Madrid, 12, 0'30.

El veraneo de Dato

A preguntas que los *reporters* hicieron esta noche al jefe del Gobierno, Sr. Dato, en su despacho de la Presidencia, sobre sus propósitos para el veraneo, D. Eduardo manifestó que él estará todo el estío en Madrid, para ocuparse de la preparación de varios asuntos de gobierno, y solamente en el caso de que sus quehaceres se lo permitieran bien, iría una semana al extranjero, donde ha de ventilar varias cuestiones que le interesan.

Conversación de Dato

En su conversación con los periodistas que hacen las informaciones de la Presidencia, el Sr. Dato hablaba hoy, felicitándose por ello, de la tranquilidad con que se desarrollaron las últimas sesiones de las Cortes, deduciendo de ello el imperio de la lógica que se impuso á todos, inspirándoles la conducta de cordura y patriotismo, para evitar los conflictos que de otro modo hubieran podido sobrevenirse con los obreros del Arsenal.

También comentó el presidente la noticia con que se anuncia el propósito de los republicanos, de celebrar ahora durante el verano una serie de mítines en que harán ruda hostilización contra el proyecto de ley de la segunda escuadra.

El Sr. Dato dijo refiriéndose á esta campaña, que él ignora la verdad que haya sobre el asunto, pero que si se confirma tiene lo evidencia de antemano, que no alcanzará el menor éxito. El proyecto de la escuadra—añadía el presidonte—es la solución urgente, perentoria de un doble problema nacional que ningún Gobierno podrá eludir, ni habrá opinión en España que se lo oponga. La construcción de la segunda escuadra, es una necesidad de España; mientras á España no se le quite el litoral que tiene, y mientras no nos resignemos á que España pierda su significación de potencia independiente, la opinión contra el proyecto de escuadra no podrá ganar ambiente. Además, es también impopular esa campaña, porque con ella trata de negarse á los obreros de los arsenales, un medio de mantenerles el trabajo que invierte sus brazos y lleva á sus casas el pan.

Todavía el Sr. Dato defendió el proyecto, diciendo que esto no sólo es defensa y prestigio de España y trabajo para sus obreros, sino fomento de industrias y producciones nacionales, añadiendo que al cabo de todo esto, el presupuesto hecho para dicho proyecto, es un gasto de los fondos del Estado, que luego viene á quedarse casi en su totalidad, dentro del país mismo. Así ha ocurrido, dijo, con los barcos hechos anteriormente, en los que sólo el blindaje ha venido del extranjero, y por tanto España misma puso todos los demás elementos y el trabajo, pues que las construcciones estas se procura encomendarlas á empresas españolas.

De este modo también estas industrias se perfeccionan, como lo acredita el que ahora tenemos recibidas numerosas proposiciones de paises distintos que nos piden se les vendan los barcos construídos en nuestros arsenales, lo que demuestra que á todo el mundo ofrece garantía el trabajo de nuestros arsenales.

Por todo esto, vuelve á decir el señor Dato, esa oposición no podrá ganar ambiente, y como yo entiendo que esto no se les oculta á los republicanos, creo que esa campaña podrán anunciarlas los referidos elementos, pero no lo llevarán á cabo.

Se refiere después el presidente á las propuestas de varios políticos y peciodistas que han hablado de planes de carreteras que den trabajos á nuestros obreros y faciliten las comunicaciones en España, y dice que él estima que siendo de gran interés y utilidad para el Estado, lo es más, á toda evidencia, el proyecto de la escuadra, por lo que éste será el que el Gobierno llevará á las Cortes en cuanto éstas se reanuden.

La huelga de textiles

Telegrafían de Barcelona participando al ministro de la Gobernación que el gobernador civil de la ciudad condal, ha celebrado hoy extensa conferencia con el delegado de los obreros textiles de Igualada, para estudiar los medios de llegar á un acuerdo y obtener la más satisfactoria solución del conflicto.

El incidente «Bombita»

Según los telegramas que en Gobernación se han recibido hoy desde la capital del condado, el incidente ocurrido en Barcelona al exdiestro Ricardo Torres *(Bombita)* con los redactores del periódico *El Poble Catalá*, ha sido calificado sólo como falta.

Politica de Paris

Comunican desde París que en el palacio Elíseo se celebró hoy consejo de ministros, bajo la presidencia del primer magistrado de la república francesa, Mr. Poincaré.

El jefe del Gobierno de París pronunció el acostumbrado discurso sobre política, ocupándose de las relaciones de Francia con los demás estados europeos.

Habló también el presidente de los últimos episodios de la revolución mejicana. Ocupáronse también de la marcha política francesa y luego tocaron á la cuestión del teatro de la Opera, encargando como director del mismo á M. Rouli.

Contra el monumento da Ferrer

Telegrafían desde Barcelona dando cuenta de que en aquella capital, los jóvenes pertenecientes á la acción social católica, han editado unas postales con que aparecen las banderas española y belga enlazadas, y en las que figuran inscripciones de la personalidad moral de Ferrer, pidiéndose luego la demolición del monumento erigido á este, á la sombra de la absurda leyenda que lo presenta como gran figura social.

Dos ahogados

Desde Alicante trasmiten por telégrafo noticios de la desgracia ocurrida en Alcoy, donde han aparecido los cadáveres de Miguel Carbonell y Manuel Vice Ros, sobre las aguas de un río de aquel lugar. Parece ser que en un salto de agua en el referida río, se ahogaron los dos individuos que estaban bañándose tranquilamente.

Contra el proyecto de la sal

En Gobernación se nos ha dado nota de un telegrama recibido en aquel Ministerio y transmitido desde Cádiz.

Según dicho despacho telegráfico, el Ayuntamiento gaditano, ha acordado dirigir al Gobierno una exposición pidiendo que no se apruebe el anunciado proyecto de ley sobre la sal, porque esto perjudicaría grandemente á los intereses de Cádiz, donde tan importante es la producción salina.

La Mesa á Santander

El jueves ó el viernes próximo irán las Mesas á Santander, con objeto de someter á la regia sanción las leyes votadas últimamente por las Cortes.

Entre las leyes referidas figuran las de la concesión de créditos para el reenganche y pluses del instituto de la Guardia civil, para la celebración del centenario de Prim, en la ciudad de Reus, para la erección del monumento á Colón en Valladolid, y para la subvención del Congreso penintenciario de La Coruña.

Rafaela muere á cuchilladas

Por telégrafo nos comunicad el sangriento suceso desarrollado en Jerez de la Frontera.

En la calle de Bizcocheros, en una casa de mala nota, se presentó airadamente Domingo Durán Serranito, socio de pésimos antecedentes, y encarándose con una pobre muchacha, llamada Rafaela Ramos, la dijo: «Vengo á matarte», y uniendo al dicho feroz los hechos, sacó un cuchillo que llevaba escondido debajo de la americana, y avanzándose á ella la dió una cuchillada que le partió la cara, repitiendo el polpe varias veces, en las que le produjo varias heridas más que la hicieron morir.

Acudieron las personas que se hallaban en la casa y apartaron al feroz criminal de la pobre víctima, pasando aviso inmediatamente á la policía, que detuvo al asesino.

Orense.-Un incendio.-Pérdidas materiales

Telegrafían desde Orense que en las inmediaciones del pueblo de Rivadavia, se produjo un incendio en una casa de campo que la redujo á cenizas á los pocos momentos.

No hubo desgracias personales.

Se calculan las pérdidas materiales en cuatro mil pesetas.

DE POLÍTICA

El incidente de ayer.—La proposición incidental.—Graciosa comparación

El presidente del Congreso, Sr. Besada, hablando con los periodistas del incidente de ayer, ocurrido á última hora en la sesión del Congreso, con motivo de la proposición incidental, dijo que había quedado resuelto satisfactoriamente.

Hablando de la etapa del Parlamento, comparó el Sr. Besada el Congreso con los automóviles, diciendo que cuando apretaba el calor era señal que iban á grandes velocidades como ocurría ahora con las sesiones en días tan calurosos que estaban á punto de estallar conflictos y discusiones, como estallaban les pneumáticos de un 40 H. P.

Proyectos.—La tribuna de la Prensa.—Recuerdo á Canalejas

El Sr. Besada dijo á los reporters que tenía varios proyectos en cartera respecto al arreglo de las dependencias del Congreso.

Dijo que quería poner una tribuna conveniente para la prensa. Además era muy necesario construir el despacho-bufete para los diputados.

Añadió el Sr. Besada, que para todas estas reformas y algunas más de urgente necesidad, resultaba insuficiente el actual edificio. Recordó con este motivo el proyecto que tenía el señor Canalejas de construir un edificio más amplio que cupiesen todas las dependencias y locales que son necesarios, pues el actual resulta pequeño.

Preguntado el Sr. Besada respecto á sus proyectos de viaje, dijo que el día 17 iría á Santander y de allí marcharía á Galicia, donde pasará el verano.

A Santander irán también cuando lo requieran los asuntos políticos, con objeto de despachar con S. M. el Rey, el marqués de Lema y el ministro de la Gobernación. Entre tanto permanecerán en Madrid.

Hablando de las huelgas, dijo el señor Besada que pensaban publicar una estadística con las huelgas que ha habido en España durante la etapa de este Gobierno hasta la fecha, pues según cálculos aproximados habían ocurrido unas doscientas huelgas, de las cuales se habían solucionado ciento ochenta y nueve.

Entre las huelgas—recordaba el señor Dato— que las más importantes habían sido las de Riotinto, la de los marinos mercantes y la de los obreros del campo en Andalucía.

El ministro de Fomento.--Los proyectos.--No veraneará

El ministro de Fomento contestó á los periodistas que le preguntaron qué había de cierto sobre los rumores de crisis, que no sabía absolutamente nada.

El Sr. Ugarte dijo que ahora entran los trabajos de su Ministerio en una normalidad propicia para desarrollar sus reformas y estudiar los proyectos que ha de llevar á las Cortes en la próxima legislatura.

Apesar de que mi familia—añadió el Sr. Ugarte--pasará el verano en Fuenterrabía, yo permaneceré en Madrid y si acaso iré allí alguna que otra vez, pero por pocos días.

El "Gallo,, y el doctor Morón.--Un "canard,, de 20.000 duros y un telegrama de la Gabriela y de la Trini

Nuestro corresponsal nos comunica la noticia que corrió ayer por Madrid de que el doctor Morón había cobrado por la cura de Rafael, la cantidad de 20.000 duros. Esta noticia produjo el consiguiente mal efecto y dió lugar á comentarios en todos los corrillos.

La noticia ha resultado inexacta.

El doctor Morón no puso precio á su asistencia y al despedirse Rafael le entregó una cantidad, con la que el doctor quedó conforme.

Al llegar el *Gallo* á Sevilla puso un telegrama muy expresivo al doctor Morón, en el que le agradecía sus servicios, firmado por la señora Gabriela, Trini y Rafael.

Los mauristas en Barcelona.—Visita al Gobernador.—No se encuentran locales

Un grupo caracterizado de mauristas visitó al Sr. Gobernador civil para que le consintiesen celebrar el próximo mitin en un local céntrico.

El Gobernador civil les contestó que en vista de lo excitados que estaban los ánimos, le parecía peligroso celebrar el mitin en alguno de los

"PATRIA" Escuela Militar Particular
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ
Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

teatros próximos á la Rambla, por el lujo de precauciones que habían de tomarse en ese lugar tan céntrico, pero que ya les proporcionaría un buen local.

En Cristiania.-Un incendio.--No hay desgracias personales

Telegrafían desde Cristianía diciendo que ayer descargó en aquella capital una horrorosa tormenta. Uno de los rayos produjo un voraz incendio en uno de los principales hoteles.

Apesar de los servicios de bomberos ardió casi todo el edificio.

No hubo desgracias personales.

En Londres.--Concurso de aviación.--El "raid,, Londres-París y París-Londres

A las seis de la mañana estaban los aviadores que iban á tomar parte en el concurso en el aeródromo de Londres. Con un retraso de media hora empezaron á elevarse algunos de los aparatos inscritos en el concurso, pero tuvieron que aterrizar á los pocos momentos en el punto de partida porque una niebla espesa les impedía ver.

A las siete y veinte y en intervalos de cinco minutos volvieron á elevarse los aviadores, siguiendo la ruta á París.

Entre los aviadores figuran el intrépido Renos, que lleva una pasajera. Otro de los inscritos es el aviador francés Garros.

El primero en llegar al aeródromo de París fué Debout, el cual fué recibido por un numeroso público que lo aclamó.

En tercer lugar llegó Garros. Al descender se lamentó de las malas condiciones en que había hecho la marcha, porque el aparato no funcionaba bien.

El aviador Noel abandonó la carrera al poco tiempo de volar, á causa de una avería en el aparato que pilotaba.

Después de un breve descanso, los aviadores iniciaron el recorrido de vuelta á Londres.

Hay gran expectación en París por conocerse el resultado de este raid.

Belmonte de viaje

Ayer salió de Pamplona el torero Belmonte, en dirección á La Coruña, donde toreará mañana.

Cádiz.—La huelga se acaba.—Regreso de las fuerzas á Jerez

Con motivo de haberse solucionado la huelga obrera de la comarca gaditana, regresó ayer la fuerza de la policía á Jerez, al mando de los oficiales del cuerpo de Seguridad, don Agapito Fernández y D. Juan Villareal.

Sevilla.—Contra Ferrer.—Un edil liberal

En la sesión celebrada ayer en el ayuntamiento de Sevilla, un edil liberal, el Sr. Villa, pronunció un discurso de tonos elevados, censurando á los españoles que consienten la afrenta de que en Bélgica exista un monumento que perpetúe la memoria de Ferrer.

Pidió que se telegrafiara al presidente del Parlamento de Bélgica y al presidente del Ayuntamiento, protestando y pidiendo que se derribase el monumento.

El rey en San Sebastián

Recíbense telegramas de San Sebastián, participando que el Rey despachó hoy con el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Después recibió Don Alfonso á una comisión de jefes y oficiales del buque francés «Juana de Arco».

También fué el soberano cumplimentado por las autoridades de la capital.

A medio día, el monarca se marchó á almorzar á Biarritz y á las siete de la tarde se embarcó para Gijón.

Infantes de veraneo

También han llegado ya á la capital donostiarra, donde pasarán el verano, sus altezas el infante D. Alfonso de Orleans y su esposa Doña Beatriz de Cognaut.

A Gijón

Con objeto de estar allí para rendir honores al Monarca á su llegada á Gijón, salieron ya para dicha capital los jefes y fuerzas del regimiento del Príncipe.

El estado de Joselito

Comunican desde Barcelona que el doctor Raventós ha practicado hoy una cura detenidamente á Joselito, lavándole y cambiándole el apósito de la herida que el diestro tiene en el muslo.

La operación ha sido muy dolorosa, resistiéndola el paciente con gran valentía y resignación.

La fractura de la clavícula sigue su curso normal.

Joselito se encuentra muy animoso y conversador.

Los exploradores de Badajoz

Excursión del día de hoy

A las cinco y media de la tarde.—Reunión de la tropa en el paseo de San Francisco, para marchar en el orden siguiente:

El primer grupo destacará dos patrullas de avanzada; la primera y segunda, que marcharán por el puente de Palmas á la Granja. Las quinta y sexta, por el vado del río Guadiana al mismo sitio. La cuarta patrulla permanecerá en el sitio de reunión diez minutos, pasados los cuales, el guía y tres exploradores emprenderán la marcha guiándose por las huellas dejadas por las patrullas primera y segunda y el subguía con los otros tres exploradores seguirán las huellas de las quinta y sexta. El resto de los exploradores una vez emprendida la marcha por puerta de Palmas, apreciarán por talonación ó cálculo la distancia que recorra y tomarán notas particulares de lo más notable ó útil que encuentren en el recorrido.

A las seis y quince minutos.—Formación de la tropa y presentación al presidente y demás señores del Comité.

A las seis y veinticinco.—Descanso y merienda.

A las seis y cuarenta.—Visita á la Granja y conferencia del señor presidente sobre prácticas agrícolas.

A las siete y veinte. — Apreciación de alturas y orientaciones.

A las siete y treinta y cinco.—Ejercicios de escultismo.

A las siete y cincuenta.—Descanso.

A las ocho y diez. — Formación de la tropa, movimientos de conjunto y regreso.

Imperio y provincia

Visiones de una danza hebrea

La calma somnolente, la modorra grasa y opaca de la capital provinciana ha sentido el fustazo de una ráfaga fresca y luminosa desprendida de las levadas regiones del arte, que ha conmovido á todos los espíritus, produciendo en ellos un súbito extrecimiento, de varias vibración, según la hondura que cada uno ocupa en las aguas muertas y quietas de la inercia que erneva á la provincia.

El Imperio la despierta con la fulguración grandiosa de sus altos ideales; fué una inspiración, una videncia milagrosa, la elección de ese nombre que parece un símbolo de la altura de tu fuerza espiritual, sobre la carnosa y nutrida sustancia grave y oscura de de la Provincia.

Tus brazos ungidos con el óleo de tu inspiración se elevaron á lo alto en la sugestión estética de un rito que dejó absortas á las almas con la inquietud inefable de las grandes maravillas ¿qué tiene esa danza hebrea donde viertes los raudales bellos de tu espíritu como en una copa cincelada que embriaga y atormenta?

Obras el prodigio de hacer en ella diáfano tu cuerpo que, en la perfección milagrosa de sus líneas, ondula con sonoridad cantando el himno del dolor; ese dolor que atormenta siempre á las almas excelsas porque zarpa grosera de la vida, hirió sus piés delicados en un momento de infortunio en que pisaron el matorral abrupto de la tierra con la inconsciencia de un ensueño.

Nadie ha visto elevarse unos brazos bellos, suplicantes con la desgarradora magestad que tú los levantas como una oración devota de tu alma, doblando desmayada, en lo alto tus muñecas para abrir tus dedos finos como fantásticos surtidores que destilan mirra para inundar las almas con su perfume piadoso y amargo.

Tus ojos, esos bellos ojos que á través de las nubes negras de los párpados y de las cejas, dejan ver claridades fascinadoras y siniestras en las lontananzas lejanas de tu espíritu, brillan con aquel furor sagrado que el divino Platón sentía en los arrebatos de inspiración que hacen luminosas las almas do los ertistas, como las de los profetas.

Tu boca se entreabre misteriosa y muda en una sonrisa melancólica y silente para no amenguar, en la simetría de la palabra, el sonoro raudal de armonía diáfana con que canta tu cuerpo las dulces intimidades de tu alma transparente.

Como una sacerdotisa que camina solemne é imponente á un rito de sagrada excelsitud, se inician tus pasos cruzados y lentos que llenan el alma de recogimiento reverente, como si el arpa de Israel marcara sus cadencias magestuosas, hieráticas; después tu cuerpo, tus pies, tus manos, se desbordan en el arrobo sagrado de un salmo doliente cuya emoción te postra de hinojos sin interrumpir la cadenciosa melodía de tu cuerpo sonoro que prosigue su canto misterioso en espasmos inefables.

¿Cuál es este raro poder del arte que hace sonoro y fulgurante cuanto toca con la vara milagrosa de su inspiración?

Yo sé que su fulgor y su cadencia no penetra en todas las almas, como no empapa el agua todo lo que toca.

Para esto es necesario que las almas vibren al mismo compás y respiren en la misma altura. Es necesario concebir los dolores que inspiran el lamento de una danza dolorosa y trágica. para oir distinta la melodía de sus movimientos bellos y simbólicos; haber sentido la impresión de esas fulguraciones que se divisan en las lontananzas remotas y siniestras de estos ojos de arcana incongruencia de claridades fantásticas recortadas por negruras luctuosas, sentir la infinitud trágica de los martirios que obscurecen con las nubes de todas las melancolía, la vida de las almas excelsas cuyos piés se desgarraron en el matorral árido de la tierra, y las inspiraciones suplicantes que estos dolores levantan en los corazones humanos y capaces de sentir los ideales humanos, para saborear estos deleites inefables.

Encontrarás pocos en tu paso por la tierra, como una dulce visión da ensueño, que apuren hasta lo último los deleites que ofreces en la copa sagrada de tu inspiración; pero tú seguirás, pródiga, derramando su néctar; y las armonías de tu arte dejarán un rastro perfumado que permita á las almas elegidas sacudir alguna vez, mirando la excelsitud de tu imperio, la grasa abrumadora de la provincia.

ANACREO.

En el Pabellón extremeño

«Tierra baja»

Anoche veíamos con pena en el reducido escenario del Pabellón extremeño, desbordarse en raudales sagrados la majestad venerable de un artista, que exhibido en aquel sitio, nos daba la sensación trágica de un príncipe destronado y mendigo que entre sus pobres vestidos dejara ver más venerable é imponente la alta jerarquía de su abolengo prócer.

Tallaví, el insigne trágico, que es tan dominador de los secretos resortes con que el arte llega hasta las más hondas fibras de las almas, interpretó en el Pabellón extremeño, el hermoso drama de Guimerá, viviéndolo con una forma y un vigor, con tal intuición de todos los matices de la creación artística, que produjo en el auditorio verdaderos raptos de clamoroso entusiasmo que sólo sienten las muchedumbres ante los grandes aciertos de los artistas.

El drama es ya muy conocido para que necesite añadir comentarios nuevos á las apreciaciones que de sus bellezas y de sus posibles reparos ha hecho ya la crítica.

Pero á lo que no es posible poner reparo alguno es á la inspirada labor de este extraordinario que ayer supo transfigurarse maravillosamente en el alma del protagonista de esta obra, dándole un vigor y un relieve que no tuvo el autor la fortuna de poner en él con tan plena abundancia.

Aquel alma bravía que siente el incendio amoroso con la voracidad imponente que pudiera prender el fuego en el tronco robusto de una encina, y que se aviva con el agravio y se propaga al alma angustiada y marchita de aquella mujer que se dobla al vigor de su desventura, como una flor seca, tuvo en el Sr. Tallaví un intérprete tan genial, tan sincero, que el público compartió desde el primer momento la emoción, contagiado de aquel entusiasmo que el artista puso en su verdadera creación.

Al ver aquel derroche de arte bajo las tablas de aquel barracón, que aun desnudo de aparatos se imponía con alta nobleza de las grandes intuiciones estéticas, sentimos una piedad remordedora como la que se experimenta al ver los grandes infortunios que no hemos contribuído á evitar.

Había en el Pabellón un público no muy numeroso, pero sí rendidamente devoto á las supremas excelsitudes del arte, y el Sr. Tallaví sintió llegar hasta él en ovaciones repetidas y calurosas el fuego que había encendido su labor en el ánimo de sus espectadores.

La señora Gómez tuvo también momentos de admirable inspiración que la hicieron compartir decorosamente el triunfo del gran actor, como los tuvo la señorita Solís, bordando inimitablemente su papel y arrancando repetidamente aplausos.

No era fácil que los cosechara, por la antipatía de su papel el Sr. Contreras, pero no por esto hemos de dejar de reconocer que tuvo momentos felicísimos, sin tener ninguno en que desentonara del brillante cuadro que tan de relieve tenía la figura de su primer término.

Hemos de convenir, sin embargo, en que, aun siendo de estimabilísimo mérito la compañía, que colabora con el Sr. Tallaví, bastante mejor desde luego que las que acostumbramos á ver en nuestro escenario de López de Ayala, queda bastante por bajo de la altura artística que tiene el Sr. Tallaví, aunque es necesario convenir en que sería muy difícil reunir media docena de figuras como este gran actor, que no nos explicamos como se resignaba á ostentar su grandeza en tan humilde recinto, como no fuera por una ufana complacencia en ver el triunfo limpio de su arte, sin cooperaciones de externos atavíos.

Creemos que no sería difícil que diera todavía algunas representaciones en López de Ayala, después de la que dará esta noche en el mismo pabellón. ¿No sería posible que se combinaran las cosas de modo que esto pudiera ocurrir?

Nosotros lo celebraríamos por el gran actor y por este noble pueblo que bien quisiera dar á sus nobles merecimientos más suntuosa hospitalidad que la que ha encontrado hasta ahora.

MONTEMAR

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

Por telégrafo

Madrid, 12, 3'15

La Junta de colonización

Se ha celebrado la sesión de la Junta de colonización interior, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

Se han nombrado nuevos colonos acordando además, nombras vocal ingeniero de Montes al Sr. Rafel Escriba, con objeto de que estudie la manera de establecer una nueva colonia en el monte denominado de Santa Cecilia.

Lo que dice Dato.—Aquí no se molesta á nadie

Al conversar este medio día los periodistas con el presidente del Consejo, manifestó que acababa de recibir la visita de los diputados de la mayoría, autores de la proposición que causó molestias al presidente del Congreso, Sr. González Besada, abandonando la presidencia de la Cámara, los cuales habían manifestado que nunca tuvieron deseos de censurar al Sr. González Besada.

Los diputados antes aludidos marcharon después á casa del Sr. González Besada para hacerle idénticas manifestaciones que al Sr. Dato.

Palabras del Presidente

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, afirmó que después de la jornada parlamentaria se esperaba un período de calma política.

A estas palabras del Sr. Dato manifestó un periodista:

—Ahora sólo falta una crisis.

Respondiendo el jefe del Gobierno:

—Crisis no habrá por ahora, eso son fantasías.

Viaje regio

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, manifestó hoy á los periodistas que el rey D. Alfonso XIII, había embarcado en unión del ministro de Marina á bordo del *Giralda* en San Sebastián desde donde habrá salido para Gijón.

El Rey piensa estar en Santander el día 17.

No se sabe la fecha

Las Mesas de las Cámaras no sabeu la fecha en que irán á firmar con el Rey.

El general Azcárraga no podrá ir á la firma, por tener un cáncer, que se le ha de operar, en la vista.

Presidirá la Mesa del Senado, el señor marqués de Portago.

Un telegrama de Melilla

El Gobierno ha recibido un telegrama firmado por las fuerzas vivas de Melilla contestando á la campaña personal contra el general Jordana.

Elecciones

Mañana se ha de celebrar la elección parcial en la provincia de La Coruña.

Los últimos despachos recibidos de La Coruña, no acusan anormalidad alguna.

Nuevo mitin

Mañana se celebrará un nuevo mitin de dependientes de comercio.

La nueva reunión tendrá por objeto reclamar ante el Gobierno la pronta implantación del proyecto de jornada mercantil.

Tranquilidad

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha dicho que según manifiestan los últimos despachos de Marruecos, la tranquilidad es completa.

El consejo

El martes, á las once de la mañana, se reunirá el consejo de ministros en Gobernación.

Este consejo será el último de la temporada.

Lo que dice Maestre

Hoy ha dicho á los periodistas el doctor Maestre, que cree que el martes próximo ha de firmar el rey un decreto creando la Universidad de Murcia.

Lo que dice Besada

El presidente del Congreso, señor González Besada, ha dicho que propondrá á la Cámara la redacción de un diccionario parlamentario indispensable para los señores diputados.

La minoría conjuncionista

Hoy se ha reunido la minoría conjuncionista en el domicilio de Pablo Iglesias.

A la reunión han asistido los diputados Sres. Soriano, Fernández Pozo, Ayuso, Barriobero, Salvatella y se adhirió el Sr. Rodés.

El Sr. Salvatella pronunció un corto discurso rogando que se le aceptara la dimisión del cargo de jefe de la minoría republicano-socialista, por creer que no lo había desempeñado bien.

Después dijo que se adhería á todos los acuerdos de la minoría.

Se acordó no admitirle la dimisión.

De este acuerdo le dará cuenta al Sr. Salvatella el Sr. Soriano, por una carta en la que le rogará que desista de su actitud.

Se acordó también que durante este verano se siga constantemente la campaña de prensa contra la guerra de Africa y contra el impuesto de la sal y los créditos concedidos en la etapa parlamentaria que ascienden á 117 millones.

Viaje del Rey

A las diez y cuarto de la mañana llegó el tren real.

Entró en la estación á los acordes de la Marcha Real, que entonaba una banda de música.

Los andenes estaban llenos de numeroso público.

La Reina descendió seguida de los infantitos.

Después de cumplimentarla las autoridades, marchó en landó descubierto al palacio.

Durante todo el recorrido el gentío que llenaba las calles, ovacionó largamente á la soberana.

El ministro ue jornada

El ministro de Marina ha enterado hoy al Rey de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Don Alfonso embarcará esta tarde en el yate *Giralda*, que irá convoyado por el *España*.

Este acorazado permanecerá en Gijón durante las regatas, en caso de que haga buen tiempo, si no irá á Bilbao.

Acompañarán al Rey á Gijó el príncipe Raniero, el ministro de Marina y el duque de Terán, con el ayudante de de Montes de caballería, Cienfuegos.

SANGRE Y ARENA

Otra corrida.—Más toros de Navarro para Madrid.—Vázquez, Posada y Gaona

Pamplona. — Se ha celebrado una corrida de prueba.

Se lidiaron cuatro toros de la ganadería de Navarro.

PRIMERO

Sale con pies y le obsequian los centauros con cinco buenos puyazos.

Paco Madrid realiza una faena valiente.

Se tira y deja un pinchazo superior y después de pocos pases descabella al segundo intento.

El toro resultó bravo.

SEGUNDO

Vázquez hace una faena derrochando inteligencia y valentía y se deshace de su enemigo con un volapié y con un descabello al primer intento.

TERCERO

Con vigor toma seis puyazos y da dos tumbos, dejando en la arena dos caballos muertos.

Gaona hace una faena valiente y adornada, cogiendo los pitones; da dos pinchazos, una media baja y descabella al primer intento.

CUARTO

Toma cinco varas, da dos caidas y deja otros dos jamelgos para el arrastre.

Posadas hace una faena colosal, cae delante del bicho y resulta ileso.

Atizó un volapié soberano, que fué bastante.

BOLSA

Interior	80 15
Fin de mes	000 00
Amortizable	100 20
Acciones del Banco	449 50
Tabacos	283 50
Francos	3 40
Libras	26 01
Bolsín	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	447 00

***

Por teléfono

Cáceres, 11, 22'45

Ha sido suspendida la sesión de elección de senadores por haberse alterado con tal motivo el orden público. La Guardia civil tuvo que desalojar la sala.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque: Gravelinas.

Jefe de día: Señor comandante de Gravelinas D. Zacarías García Luengo.

Imaginaria: Señor coronel de Castilla, D. Manuel Elías Prats.

Hospital y provisiones: Cuarto capitán de Castilla.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

El gobernador militar, *Villalón*.

***

Orden de la plaza del día 11

Por la Capitanía general de la Región y con fecha 18 del actual se publicó la orden general siguiente:

D. Francisco Férnández Llano, coronel del cuerpo de E. M. del ejército, se halla instruyendo por disposición del señor comandante general de Melilla, el proceso prevenido en la ley de 18 de mayo de 1862, á petición del coronel del cuerpo de E. M. del ejército, jefe de las tropas de la policía indígena, D. Julio Ardanaz y Crespo, por el mérito que pudiera haber contraído el día 23 de junio próximo pasado, en la operación realizada para la ocupación de las posiciones de Huya, Tiguene, Abaddo, Tamirat, Medri, Mars-Bat é Efit-Bucherit.

Si algún jefe de la misma clase ó superior á la del interesado tuviese que exponer algo en favor ó en contra del derecho que el mencionado coronel cree asistirle, podrá hacer presentándose á dicho señor Juez, por escrito, bajo su palabra de honor ó según comprenda á su clase dentro del término preciso de ocho días, contados desde la fecha en que se tenga conocimiento de esta orden.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.

El general jefe, *José María Olaguer Feliú*.

Lo que se hace saber en esta orden con los fines que se exponen.

El general, *Villalón*.

Teatro López de Ayala

Esta noche despedida de la Pastora Imperio. Además de las dos secciones, á las diez menos cuarto y once y cuarto de la noche, habrá una «sección vermut» á las ocho menos cuarto.

Mañana debut del célebre ventrílocuo Balder.

El espectáculo comenzará á las nueve y media, dándose dos secciones, pero la entrada es permanente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la primera decena del presente mes.

	Pesetas
Ingresos	
Por 175 imposiciones verificadas del 1.º al 10, de ellas son nuevas, 23	24.930
Pagos	
Por 25 reintegros satisfechos en en el mismo período de tiempo.	7.648'60
Exceso de ingresos	17.281'40

Badajoz, 11 de julio de 1914.—El Director-gerente, *José García*.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de julio.

Fallecidos. — Eduardo Fernández Cuenda, diez años, sarampión. Doncel y Ordaz, número 6.

Francisco Talona Checa, noventa y ocho años, debilidad senil: Asilo.

Nacidos.—Francisco Turio Rastrollo. San Pedro Alcántara, 15.

José García Belín. San Atón, 12.

Casamientos.—Ninguno.

NOTICIAS

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal, esta noche en el paseo de San Francisco, de diez á doce de la misma.

1.ª Pasadoble, Ballestero.—A. Peralta.

2.ª Polka, Viva el Rey.—S. Giménez.

3.ª Ballade orientale.—E. Dereme.

4.ª Tanda de valses, Rachel.

5.ª Pasodoble, Diario dos Acores.—J. F. Fao.

—En Helechosa ha fallecido el 22 del pasado mes de junio, la distinguida señorita Agripina Domínguez Carril.

La muerte la sorprendió en la flor de su juventud, á los veintitrés años de edad.

A la desconsolada familia de la finada, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

—Se encuentra en esta capital, el industrial de Don Benito, don José Ortiz.

—Esta noche se celebra reunión de confianza en el Gimnasio.

—El alumno de la Academia que dirige el comandante de Ingenieros, Sr. González Izquierdo, D. Alfonso Domínguez, ha aprobado los ejercicios teórico-práctico del quinto grupo, terminando con ellos los necesarios para el ingreso; el total de puntos obtenidos ha sido el de 405,20: la puntuación más alta obtenida por el número uno en el año anterior, fué de 430,38.

—En esta capital han estado nuestros amigos de La Albuero, D. Fermín Vivas, D. Pedro Talayero y D. Desiderio Sánchez.

—En Badajoz tienen poco entusiasmo por anunciarse; hay muchos comercios sin anuncios y hay también anuncios sin comercio. Sin embargo uno de los productos que más gasta en anuncios, es el the marca La Estrella, de José Gómez Tejedor, pero no vende más porque se anuncia, sino que se anuncia porque vende más.

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Gran barato de carnes

En la acreditada carnecería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente á los Gabrieles), se vende carne á los precios siguientes:

Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.

Idem ídem con hueso, 1'00 ídem.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 11

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	748'4	747'2
Temperatura C.º	19'6	28'8
Humedad por °/₀	75'0	36'0
Viento. Dirección	O.	NO.
Viento. Fuerza (0 á 9)	2'0	2'0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	»	»
Agua evaporada (íd., íd.)	12'0	»
Estado del cielo	Nubld.º	C. desp.º

Temperatura máxima al sol	36'6
Idem ídem á la sombra	30'0
Temperatura mínima	15'8

LA SEÑORITA

Agripina Domínguez y Carril

Ha fallecido el 22 de Junio de 1914

EN HELECHOSA

á los 23 años de dad.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Paula Carril; sus hermanos doña Eloisa, doña Enriqueta, doña Juana, D. Críspulo, D. Maximiliano y D. Ricardo; su tía doña Marcela Domínguez y demás parientes,

Piden al Todopoderoso una oración en sufragio del alma de la joven finada.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Sumario de la del día 10 de julio de 1914.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia de un crédito extraordinario de 15.000 pesetas para gastos del segundo Congreso penitenciario español que se ha de celebrar en La Coruña.

Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de todos sus descubiertos al Tesoro.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley declarando de interés general, en concepto de puerto de refugio de embarcaciones menores y de pesca, el de Arenys de Mar, en la provincia de Barcelona.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de tres grúas y su instalación en el puerto de Alicante.

Otros nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda clase, a D. Juan de Aspiunza y Urrutia y D. Arsenio de Odriozola y Odriozola.

Otros íd íd. íd., con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clases, respectivamente, á D. Leopoldo Bárcena y Aznar y D. Manuel Aróstegui y Blanzarán.

Real orden declarando que las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación tienen el carácter de dependencias de la Administración, y en consecuencia tienen derecho á las rebajas y beneficios que establece el art. 35 del vigente reglamento de Teléfonos.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra ídem íd. íd. las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Instrucción pública.—Real orden dejando sin efecto las de 21 de junio de 1913 por las que se nombraba inspectores de primera enseñanza de Oviedo y Salamanca a D. Francisco Carrillo y Guerrero y D. Luis Alvarez Santullano, reepectivamente.

Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica la cantidad de 250.000 pesetas para la instalación y sostenimiento de talleres en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan.

Otra nombrando inspector de primera enseñanza de la provincia de Salamaeca á D. Manuel Martín Chacón.

Otra ídem íd. íd. de la provincia de Toledo á D. Luis Alvarez Santullano.

Otra ídem íd. íd. de la provincia de Oviedo á D. Francisco Carrillo Guerrero.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segnnda quincena de junio próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expediente incoado en virtud de instancia solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultrama.—Rectificando el primer apellido del acreedor número 23 de la relación de créditos número 9.390, publicada en la *Gaceta* de 11 de enero del año actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Desestimando protestas formuladas contra el nombramiento de profesora de Dibujo geométrico, Dibujo artístico, etc., de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, hecho á favor de D.ª Ana María Gálvez y Armengaud

Nombrando catedráticos numerarios de Arabe vulgar de las Escuelas Superiores de Comercio, de Palma de Mallorca y Málaga, á D. Fernando Montilla Ruiz y don Rafael Arévalo Capilla, respectivamente.

Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación instituída por D. Simón de Agreda en San Roman de Cameros (Logroño).

Real Academia de la Historia.—Concurso a premios.—Convocatoria para los de 1915 y 1916.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan.

Ferrocarriles.—Otorgando a la Sodiedad Minera Guipuzcoana la concesión del ferrocarril estratégico de Pamplona a Logroño por Estella.

Boletín Oficial

Publica el último número:

Real orden de Gobernación sobre cumplimiento de las disposiciones á que se alude por las corporaciones provinciales y municipales.

Circulares del Gobierno civil sobre asuntos electorales.

Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre provisión de una auxiliaría de Ciencias.

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial de 8 del corriente.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Trujillanos durante el 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1913.

Edictos judiciales de Almendralejo y Fuente de Cantos.

Relación de cantidades recaudadas por el Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalén.

Interesante documento parlamentario

(Conclusión)

En otros casos no ha tenido inconveniente el Estado en suspender el otorgamiento de concesiones de índole parecida y de menos importancia que ésta. Ahí está lo que sucede con las aguas de Barcelona donde están suspendidas todas las concesiones sólo por el hecho de una petición de aquel Ayuntamiento relativa á la municipalización de este servicio en Barcelona. Cuando esto se ha hecho, á pesar de que estas concesiones están solicitadas con arreglo á preceptos legales, sólo ante la iniciativa de un Ayuntamiento, con mayor motivo puede llegarse á esta suspensión de procedimiento y aplazamiento de concesiones cuando no se trata de la petición de un Ayuntamiento, sino de un proyecto de ley presentado por el Gobierno y que está pendiente de discusión en las Cámaras, y cuyos efectos y disposiciones serían completamentamente inútiles, completamente estériles, si antes el Gobierno no amparase de esta forma, suspendiendo las concesiones, los intereses nacionales, los intereses agrícolas del país.

Por consiguiente, en nombre de estos intereses amenazados gravemente si no se toma determinación enérgica y radical, en estos momentos mucho más amenazados cuando es pública la actuación del Sindicato de Stafurd directamente interesado en estas minas é íntimamente relacionado con otras Sociedades peticionarias y que acaba de acordar destinar sumas considerables para la propaganda y defensa de sus intereses en España, ruego al Gobierno que demostrando una vez más su empeño en la defensa de los intereses nacionales, como ha dado prueba terminantemente con la presentación inmediata del proyecto, haga esta declaración que lleve la calma á los intereses agrícolas del país que ven el peligro si esta determinación no se adopta por el Gobierno de su S. M. de que cuando pueda ser el proyecto aprobado hayan sido concedidas ya esas minas.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Ugarte): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Ugarte): Desde que llegué á este puesto me preocupó hondamente el problema relacionado con el descubrimiento y explotación de las sales potásicas á que S. S. se ha referido. Procuré desde luego formar criterio acerca de lo que pudiera ser este proyecto de ley encaminado á los fines á que se refiere S. S., á defender esa gran riqueza si ella existía, á fin de que manos extranjeras no pudieran explotarla en condiciones tales que perjudicara el interés público de España. En este sentido prepararé el proyecto. El proyecto está ya en poder de la Comisión elegida por el Senado. Precisamente estoy citado en ella, para dentro de algún tiempo, para ver de que se redacte el dictamen en el más breve plazo posible. En ese proyecto, como S. S. habrá tenido ocasión de observar y habrán observado también los señores diputados que de estas cosas se preocupan, se procura en primer término recabar el dominio preeminente del Estado y establecer condiciones por virtud de las cuales no se pueda otorgar esta concesión, que es á lo que tenderían los esfuerzos á que S. S. se refiere, en relación con las Compañías alemanas y de otras naciones.

Por consiguiente, el problema está ya sometido á la consideración y acuerdo de las Cámaras y con esto el Gobierno ha cumplido con su deber.

Pero me requiere S. S. para que en el periodo que ha de transcurrir desde que este proyecto se ha presentado hasta que pueda surtir sus efectos, convertido en ley, el Gobierno adoptó todas aquellas disposiciones de protección, y á la vez de tutela, de los intereses nacionales que puedan contribuir á que no se defraude el objeto por el cual el proyecto ha sido llevado y sometido á la deliberación de las Cortes. Y, yo debo decir á S. S. que, aplaudiendo su celo, aun no ha llegado el momento de que alarme la posibilidad de que esto ocurra y no ha llegado porque no se ha hecho ninguna concesión, porque no hay más que pretensiones que han dado lugar á ciertas exploraciones; pero no hay concesión ninguna, y hasta que pueda hacerse esta concesión hay un plazo que impone la necesidad de hacer la triangulación de todo el terreno en el cual esas sales se han descubierto.

Tenemos, por consiguiente, un plazo, un periodo más ó menos largo durante el cual no podemos tocar las consecuencias funestas de que S. S. hablaba. Cuando llegue el momento oportuno, esté seguro S. S. de que el Gobierno, y en su nombre el Ministro de Fomento, ha de procurar que este peligro no sea real y no sufra menoscabo ninguno el interés público.

El Sr. Marqués de la FRONTERA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de la FRONTERA: He de dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por las declaraciones explícitas que ha hecho, asegurando que el Gobierno se ha de preocupar de que no puedan realizarse ni llevarse á efecto los temores y peligros que exponía. Esto es importante porque aparte de las indicaciones que antes ha hecho, ya sabe el Sr. Ministro de Fomento que hay propósitos muy marcados para aplazar la discusión de este yecto de ley, y se viene pidiendo información pública sin otro fin ni otra finalidad que retrasar el que este proyecto se convierta en ley. Por consiguiente, yo, al expresar mi gratitud al Sr. Ministro de Fomento, tomo nota de las declaraciones terminantes que ha hecho, prometiendo que quedarán á salvo, por la actuación del Gobierno ínterin este proyecto se convierta en ley, los intereses agrícolas gravemente amenazados.

El Sr. PRESIDENTE: Se va á dar lectura de una proposición.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña Ramiro): Dice así:

«AL CONGRESO.—Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta la gran importancia nacional que tiene cuanto se relaciona con la explotación de criaderos de sales potásicas, ruegan al Congreso se sirva manifestar la necesidad de que por el Ministerio de Fomento se adopten las oportunas determinaciones para armonizar los preceptos de la vigente legislación minera con las conveniencias de los intereses públicos en lo que se relaciona con los expedientes de concesiones en tramitación.

Palacio del Congreso 7 de Julio de 1914.—Carlos Padrós.—Francisco Barber.—Serafín Romeu.—Félix Suárez Inc án.—José Francos Rodriguez.—José Morote.—Alonso Bayón.»

El Sr. PRESIDENTE: Si los señores firmantes no tienen inconveniente, podría apoyarse esta proposición en el día de mañana, toda vez que hay asuntos de urgencia en la Orden del día.

El Sr. PADRÓS: Si está conforme el Sr. Ministro de Fomento, no tenemos inconveniente.

A los anunciantes

Agradecemos mucho á los anunciantes el favor que nos vienen dispensando. Esta es la prueba mayor de nuestra gran tirada y de la extraordinaria aceptación de nuestro diario.

El anunciante no necesita preguntar en la administración la tirada de un diario. Le basta en fijarse en el periódico que más se lee, que más se comenta, que más se ve por las calles y plazas, y ese periódico es el que busca para sus anuncios porque le favorece en la propaganda de sus artículos.

Nosotros pedimos á los consumidores de los artículos que anunciamos, que al dirigirse á los anunciantes les digan que lo hacen por mediación del CORREO DE LA MAÑANA.

Así se convencerán de nuestras palabras.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieran á interés módico.

Arco-Agüero, 31, BADAJOZ.

Se arriendan 2.800 fanegas de aprovechamientos de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

ANUNCIO

Extraviada una vaca, pelo castaño, ojinegra, doce años, se ruega á la persona en cuyo poder se encuentre, la presente ó dé aviso en el cortijo de «Sagrajas».

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	13'00 á 14'00	5'50 á 6'00	4'50 á »	30'00 á 60'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'25	
Alconchel	12'50 á »	6'00 á »	4'00 á »	30'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
Alburquerque	11'50 á »	6'00 á »	4'50	32'00 á »	10'00	12'00 á »	21'00
Aljucén	12'75 á »	6'50 á »	5'00 á »	35 00 á »	10'00 á »	13'00 á »	
Azuaga	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'00 a 6'00	30'00 á 33'00	11'00 á 11'50	12'50 a 13'00	18'25 á 19'00
Badajoz	13'50 á 14'00	6'00 á 6'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	10'00 á 10'50		22'50 á 23'75
Barcarrota	14'50 á »	6'50 á »	5'00 á »	35'00 á »			17'50
Berlanga	13'50 á »	6'50 á »	6'00 »		9'50 á »	12'00 á »	20'00 á »
Calamonte	14'00 á »	6'00 á »	5'00 á »		10'25 á »	11'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'50 á »	6'25 a »			11'50 á »	12'50 á »	18'25 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	6'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40 40	11'00 á »	12'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	6'00 á »		35'00 á »		13'00 á »	
Cabeza la Vaca	14'00 á »	6'50 á 6'50	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'25 á »	21'00 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'00 á 6'50	5'00 á »		11 00 á »	14'00 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6'50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	14'00 á »	5'50 á »			10'50 á »	11'00 á »	
Herrera del Duque	12'50 á »	6'50 á »	5'50 á »		11'00 á »	11'50 á »	22'50 á »
La Codosera	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	15'00 á »	18'00 á »
La Coronada	12'75 á »	6'50 á »	4'50 á »	25'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
La Roca	13'50 á »	5'00 á »	4'25 á »		10'00 á »	14'50 á »	15'00 á »
Los Santos	14'25 á »	6'25 á »	5'00 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	38'00 á »	11'00 á »	12'50 á »	20'00 á »
La Morera	14'00 á »	6'00 á »	5'50 á »			13'00 á »	
Llera	14'50 á »	6'00 á »		10'00	9'50 á »		18'00 á »
Monesterio	14'00 á »	6 50 á »	5'50 á »	30'00 á »	11'00 á	12'50 á 13'00	21'50 á »
Mérida	13'75 á »	6'50 á »	4'75 á »		11'25 á »	13'00 á »	19'00 á »
Montijo	13'50 á 14'00	6'50 á »			11'00 á »	12'50 á 13'00	20'00 á »
Oliva de Jerez	13'25 á »	6'50 á »	5'00 á »	33'50 á »	10'00 á »	13'00 á »	
Olivenza	13'50 á	5'50 á	4'50 á		9'50 á 10'00	11'50 á	
Palomas	13'00 á »	5 50 á	5'00 á »		10'50 á »	12'50 á »	
Puebla de la Reina	13'50 á »	5'75 á »	5'00 á »	40'00 á »	9'50 á »		
Quintana	12'50 á »	6'50 á »	5'00 á »	20'00 á	11'00 á »	12'25 á »	22'00 á »
Ribera del Fresno	14'50 á »	5'75 á »	5'25 á »	35'00 á »	10 00 á »	13'25 á »	20'00 á »
Siruela	11'50 á »	6'50 á »	6'00 á »	30'00 á »	11'00 á »	11'50 á »	
Salvatierra	12'50 á »	6'50 á »	5'00 á	30'00 á »	8'50 á »	13'50 á »	22'00 á »
Santa Amalia	12'50 á »	6'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Solana de los Barros	13'00 á »	5'50 á »	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	13'75 á »	6'25 á »	4'50 á »	35'00 á »	10'50 á »	13'50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á	5'50 á	3'50 á		10'00 á	12'50 á 12'50	
Usagre	»	6'50 á »	5'75 á »		10 00 á		
Villalba de los Barros	13'00 á »	5'50 á »	5'09 á »		10'00 á		
Villafranca de los Barros	14'00 á »	6'50 á »				12'00 á »	21'00 á
Villanueva de la Serena	13'25 á »	6'50 á »	5'00 á »	27'00 á »	10 00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	13'00 á »	5'50 á »			11'00 á »	12'75 á »	17'25 á »
Zarza-Alanje	13'00 á 13'50	6'50 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
Zafra	13'50 á »	6'00 á »	4'50 á »	30'00 á 30'00	10'00 á »	12'00 á »	21'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'60 á 1'72 pesetas.
Corderos, de 1'80 á 1'90 íd.
Cerdos cebados, á 0'00 íd.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 á 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd.
Carneros pelados, de 1'73 á 1'75 íd.
Ovejas peladas, de 1'60 á 1'65.
Corderos, de 1'75 á 1'80 íd.
Cerdos cebados, á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alburquerque.—D. Vicente Núñez compra trigo á 11'50 pesetas los 46 kjlos.

Alconchel: D. Alfredo Martínez tiene a la venta 40 añojos, 3 toros y 4 bueyes, todos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Aljucén: D. Luciano Ramírez tiene á la venta 200 fanegas de cebada fresca.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Croskn„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.

Para tratar, con dicho señor.

—D. Eugenio Pantoja vende 500 machos cabríos, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande„ de este término.

Para tratar, en la misma finca.

—VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

—El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca. Mandará precios y muestras a quien lo solicite.

Barcarrota: D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D.ª María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años, tres jacas de tres y medio años, montadas, cinco mulos y dos mulas superiores de dos años.

—D.ª Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.

—D. José María Guzmán vende 500 arrobas de lana blanca superior y una partida de eucaliptus glóbulos de 60 centímetros.

Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 500 de dos anteriores.

Cabeza del Buey.—D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogía„. Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.

Dicho señor vende también una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Los Santos: D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena.

—D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burranco y una yunta de mulas de labor, superiores.

—D. José Tovar vende dos vagones de habas, uno de las anchas y otro de las ordinarias.

—D. Cesáreo Durán vende un vugón de habas de las ordinarias.

—D. José Guerrero vende un vagón de habas de las anchas.

—D. Narciso Rico vende 400 primalas y un potro alazán muy bonito.

Llera: D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena: Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián.

Olivenza: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregas blancas, entre ellas algunas negras y 4 0 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos á cuatro años. Dicho ganado está pastando en la deseha "La Cocosa„ que dista 12 kilómetros de Badajoz.

Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80 arrobas de aceite clase buena. Para tratar con dicho señor.

Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.

Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad á 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.

Valencia del Mombuey: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios legítimos de tres meses, nueve y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

—D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

—José y Zacarías Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primalas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añeja.

Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira„, "Chaparral„ y "Fuente del Judío„ todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.

—D. Joaquín Bueno vende 220 íd. íd.

—D. José García 120 íd. íd.

D. José Bueno 350 íd. íd.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

—D. Manuel Pidal tiene a la venta 15 bueyes y 300 fanenegas y cebada fresca. Para tratar, con D. Antonio Silva Arce, en Corte de Peleas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Iglarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene á la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos, 130 borregos finos.

—D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa «Casa vieja», término de Palomas, tiene buenos abrevaderos.

Impresiones de la provincia

Montijo.—Con tiempo magnífico, pues el calor es fuertísimo, va practicándose la trilla, habiéndose limpiado una buena cantidad de habas, así como también de cebada y avena.

Los precios de dichos granos continúan encalmados, haciéndose muy escasas transacciones de ellos.

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno no hay tantas existencias como en los días anteriores, por lo cual se nota alguna animación. En lanar va terminando la campaña de corderos, habiendo empezado ya a sacrificarse algunas partidas de ovejas y carneros.

Impresión del mercado de Barcelona

En vacuno, regulares existencias. En cerda, poca animación en los compradores. En ganado lanar se notan pocas existencias.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que les serviremos el CORREO DE LA MAÑANA á los puntos en que trasladen su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

SE VENDE una huerta dedicada hoy á toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Para tratar con su dueño D. Pablo Sanz Izquierdo, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25

La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, **la MEJOR y la más barata.** DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Unica completa en ventajas.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa **desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín.** Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran **cascada,** hermosos parques y lago navegable, los acreditan como **residencia ideal.** Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, **Bolsa, 2** (antigua Bolsa), **Madrid,** ó en Alhama de Aragón, **Termas Matheu.**

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura al oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la casa J. A. John (Alemania), **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino,** Teatro-Cine (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia, (España).**

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

Esquelas de funeral

En 1.ª plana	á 2	columnas	90	ptas.
En 1.ª »	á 1	»	45	—
En 2.ª »	á 2	»	40	—
En 2.ª »	á 1	»	20	—
En 3.ª »	á 2	»	15	—
En 3.ª »	á 1	»	8	—
En 4.ª »	á 2	»	10	—
En 4.ª »	á 1	»	5	—

En la imprenta **La Constancia,** Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Precios sin competencia.

"AURORA,,

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, **8 pesetas,** con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—**6 pesetas.**

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

LA ANUNCIADORA

Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOZ

Almacén de Armas

efectos de caza y expendeduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etc., etc.

CAFES: marca "Sangay,, es el mejor

LOPEZ Y DONCEL

BADAJOZ

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invencion. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 **BADAJOZ**

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agústin, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.ª Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios

1.ª plana	0'50	línea
2.ª »	0'25	»
3.ª »	0'10	»
4.ª »	0'05	»

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes...	1'25 ptas.
Provincias, trimestre..	3'75 »
Extranjero, año.....	24'00 »